

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 30 de mayo de 2012 – La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (la agencia), en el marco de su proceso de análisis anual, ha revisado el rating de Abertis Infraestructuras, S.A. (**abertis**), pasando de "**BBB+**" a "**BBB**" con "CreditWatch Negative".

La agencia justifica esta revisión por una mayor percepción del riesgo asociado a la compañía debido a su exposición a la economía española y en particular al mercado doméstico de autopistas, a pesar del alto grado de diversificación geográfica de **abertis**. En este sentido, la compañía reitera su compromiso de continuar internacionalizando sus actividades como queda demostrado con el principio de acuerdo firmado con OHL.

Más allá de la revisión del rating, Standard & Poor's ha mejorado su percepción sobre el perfil de riesgo financiero de la compañía reconociendo así su perfil de desapalancamiento gradual. Asimismo, la agencia reconoce un mayor nivel de liquidez de **abertis**, que excede ampliamente sus necesidades financieras, y que posiciona a la compañía en un lugar privilegiado a la hora de hacer frente a posibles perturbaciones en los mercados de crédito.

La agencia mantiene el "CreditWatch Negative" a la espera del cierre de la operación anunciada con OHL y los impactos que la misma pudiese tener en los ratios de deuda. **abertis** no prevé una deterioración crediticia ni de liquidez ligada a dicha transacción.

La revisión de la calificación crediticia no implicará cambios reseñables en el coste de la deuda de **abertis**, no estando la mayor parte de la misma sujeta a cláusulas ligadas al rating. **abertis** mantiene la calificación de "A-" por parte de Fitch Ratings.

abertis